

República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini
Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que el ciudadano

Matías José Ageluis Domínguez

titular de la cédula de identidad N° V-21.185.940, natural de Mérida - Edo. Mérida y de veinticuatro años de edad, aspirante al título de Licenciado en Física ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiere el título de

Licenciado en Física

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad y reconózcase y téngase en toda la República a el ciudadano Matías José Ageluis Domínguez como tal Licenciado con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firma el presente Título en unión del Secretario de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad respectiva, en Mérida, a los ocho días del mes de Febrero de dos mil diecinueve.

Años 208° de la Independencia y 159° de la Federación.



El Rector

[Signature]

El Secretario

[Signature]

El Decano

[Signature]

El Profesor

[Signature]

Inscrito en el folio 91 tomo VII del libro respectivo

República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Edo. Bolívar
Vendido el 25 de Mayo de 2019.

Años 208 y 160. Quedó registrado bajo el N° 417 Folio 413 Tomo VII. Trimestre Ier.

Procedimiento Principal y Duplicada. Derechos de registro
Cédula N° 408352
El Registrador Principal



Eduardo José
Mora Ruedes
Registrador Auxiliar
C.I. 4.003.853

